



ECOGAS INVERSIONES S.A.

ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 (expresados en miles de pesos, excepto las cifras de resultado neto por acción expresadas en pesos)

	Notas	30 de junio de 2025		30 de junio de 2024	
		6 meses (enero-junio)	3 meses (abril-junio)	6 meses (enero-junio)	3 meses (abril-junio)
Participación en los resultados netos de las asociadas	3	45.215.160	30.666.829	1.089.976	13.212.248
Gastos de administración	5	(1.373.374)	(304.239)	(61.082)	(26.749)
Otros ingresos operativos	6	47	-	5.339	-
Otros egresos operativos	6	(657)	(656)	-	-
Resultado operativo		43.841.176	30.361.934	1.034.233	13.185.499
Ingresos financieros	6	1.991.565	1.564.555	3.147.798	2.554.408
Costos financieros	6	(199.992)	(97.070)	(366.749)	(171.417)
Resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")		(2.704.892)	(4.702.422)	(1.067.696)	(720.250)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		42.927.857	27.126.997	2.747.586	14.848.240
Impuesto a las ganancias	8	(192.056)	(554.329)	(897.399)	(709.627)
Resultado neto integral del período		42.735.801	26.572.668	1.850.187	14.138.613
Resultado por acción: Básica y Diluida	9	1.864,32	1.159,21	130,49	997,17

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO REA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.
ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2025

(expresado en miles de pesos)

		<u>30.06.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
	Notas		
Activos			
Activos no corrientes			
Inversión en subsidiarias y asociadas	7.5	482.064.307	237.874.114
Otros activos no financieros	8.1	81.862	8.472
Activo por impuesto diferido	5	133.104	325.160
		<u>482.279.273</u>	<u>238.207.746</u>
Activos corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9.1	562	688.863
Otros activos financieros	7.1	27.919.922	393.839
Otros activos no financieros	8.1	233.430	60.033
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.2.2	364.517	974.994
		<u>28.518.431</u>	<u>2.117.729</u>
Total de activos		<u>510.797.704</u>	<u>240.325.475</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido	10.1	229.231	141.787
Ajuste de capital	10.2	165.477.130	165.466.106
Prima de emisión	10.3	289.181.617	1.828.586
Reserva legal	10.4	12.079.902	10.521.264
Reservas facultativas	10.5	-	29.450.124
Resultados no asignados		42.735.801	31.172.739
Patrimonio total		<u>509.703.681</u>	<u>238.580.606</u>
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.2	1.094.007	1.056.012
Deudas fiscales	8.2	16	688.857
		<u>1.094.023</u>	<u>1.744.869</u>
Total de pasivos		<u>1.094.023</u>	<u>1.744.869</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>510.797.704</u>	<u>240.325.475</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06/08/2025
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
 Socio
 Contador Público U.N.C.P.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
 Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
 Presidente



ECOGAS INVERSIONES S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(expresado en miles de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL			RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO AL 30 DE JUNIO DE 2025
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL	AJUSTE DEL CAPITAL SOCIAL	PRIMA DE EMISION	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS	RESULTADOS ACUMULADOS NO ASIGNADOS	
Saldo al inicio del periodo	141.787	165.466.106	1.828.586	167.436.479	10.521.264	29.450.124	31.172.739	238.580.606
Efectos de la Oferta de canje de acciones (Nota 10)	87.444	11.024	287.353.031	287.451.499	-	-	-	287.451.499
Disposición de Asamblea de Accionistas del 24 de febrero de 2025 (Nota 12):	-	-	-	-	-	(29.450.124)	-	(29.450.124)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición de Asamblea de Accionistas del 14 de abril de 2025 (Nota 12):	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva Legal	-	-	-	-	1.558.638	-	(1.558.638)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(29.614.101)	(29.614.101)
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	42.735.801	42.735.801
Saldo al cierre del periodo	229.231	165.477.130	289.181.617	454.887.978	12.079.902	-	42.735.801	509.703.681

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL			RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO AL 30 DE JUNIO DE 2024
	ACCIONES ORDINARIAS VALOR NOMINAL	AJUSTE DEL CAPITAL SOCIAL	PRIMA DE EMISION	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS	RESULTADOS ACUMULADOS NO ASIGNADOS	
Saldo al inicio del periodo	141.787	165.466.106	1.828.586	167.436.479	9.494.283	29.464.314	29.539.643	217.934.710
Disposición de Asamblea de Accionistas del 14 de abril de 2025 (Nota 12):	-	-	-	-	-	-	(1.026.981)	-
Reserva Legal	-	-	-	-	1.026.981	8.985.810	(8.985.810)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(6.379.406)	(6.379.406)
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	1.850.187	1.850.187
Saldo al cierre del periodo	141.787	165.466.106	1.828.586	167.436.479	10.521.264	29.450.124	5.997.633	213.405.500

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
 (expresado en miles de pesos)

		30.06.2025	30.06.2024
	Notas		
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO			
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias		42.927.857	2.747.586
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:			
Resultados por tenencia de inversiones y efectivo y equivalente de efectivo	4	(1.570.660)	(2.995.459)
Diferencia de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	4	(420.905)	(152.250)
Diferencia de cambio generada por pasivos	4	-	305.292
RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		97.690	79.536
Intereses ganados y perdidos en el periodo	4	199.992	61.368
Resultado en inversiones permanentes	7.5	(45.215.160)	(1.089.976)
Ajustes al capital de trabajo:			
Disminución de inversiones en asociadas		3.002.843	818.470
(Aumento) Disminución de otros activos no financieros		(246.787)	7.114
Disminución de cuentas por cobrar a entidades relacionadas		688.301	21.391.286
Disminución de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	(305.292)
Disminución de deudas fiscales e impuesto a las ganancias a pagar		(688.841)	(893.025)
Intereses cobrados		-	89
FLUJO NETO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		(1.225.670)	19.974.739
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobro de dividendos de sociedad controlada y venta participación		85.473.623	3.758.926
(Aumento) Disminución de otros activos financieros		(26.419.071)	3.357.627
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		59.054.552	7.116.553
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Disminución de préstamos con relacionadas		(161.997)	(3.872.205)
Pago de dividendos		(59.064.225)	(23.705.092)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(59.226.222)	(27.577.297)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(1.397.340)	(486.005)
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	4	420.905	152.250
Resultados por tenencia efectivo y equivalente de efectivo	4	463.648	-
RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(97.690)	(79.536)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	2.2.2	974.994	430.090
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo	2.2.2	364.517	16.799

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
 Socio
 Contador Público U.N.C.P.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PISTRELLI
 Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REA
 Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

INDICE

<u>Nota N°</u>	<u>Concepto</u>	<u>Página</u>
1	Información corporativa y actividades principales de la Sociedad.	53
2	Bases de presentación de los estados financieros separados condensado.	53
3	Gastos de administración y financiación.	56
4	Otros ingresos y egresos.	57
5	Impuesto a las ganancias.	58
6	Resultado neto por acción.	58
7	Activos y pasivos financieros.	59
8	Activos y pasivos no financieros.	63
9	Sociedad controlante. Saldos y operaciones con Art. 33 Ley 19.550 y partes relacionadas.	63
10	Capital social, reservas de capital y otros componentes del patrimonio.	66
11	Activos de disponibilidad restringida.	69
12	Restricciones a la distribución de los resultados no asignados.	69
13	Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero.	70
14	Medio ambiente.	71

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

Por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto las cifras de resultado neto por acción o donde se indique en forma expresa)

NOTA 1 - INFORMACION CORPORATIVA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

1.1 Constitución e inicio de operaciones

ECOGAS Inversiones S.A.¹ (en adelante “la Sociedad”) fue constituida el 4 de diciembre de 1992 y tiene por objeto exclusivo la realización de actividades de inversión, a cuyo fin podrá adquirir participaciones en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto, siempre de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 30 de la LGS, quedando excluidas del objeto social las actividades que prescribe la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 o las que en el futuro la reemplacen. La Sociedad posee participación en el capital accionario de Distribuidora de Gas del Centro S.A. (“DGC” o la “sociedad controlada” o la “Licenciataria”), de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. (“DGCU” o la “sociedad controlada” o la “Licenciataria”), de Energía Sudamericana S.A. (“ENSUD”), y de GASDIFEX S.A. (“GASDIFEX”) de las cuales posee un 81,64%, 93,10%, 97,05% y 70% respectivamente.

El Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), por medio de los Decretos N° 2.454/1992 del 18 de diciembre de 1992 para DGC y N° 2.453/1992 del 16 de diciembre de 1992 para DGCU, otorgó a estas sociedades DGC y DGCU, la licencia para prestar el servicio público de distribución de gas natural por redes en las provincias de Córdoba, Catamarca y La Rioja (DGC), y en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis (DGCU), respectivamente, por un plazo de 35 años contados a partir de la fecha de toma de posesión (28 de diciembre de 1992) con opción a una extensión de 10 años.

La emisión de los presentes estados financieros condensados fue aprobada por el Directorio de la Sociedad de fecha 06 de agosto de 2025.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

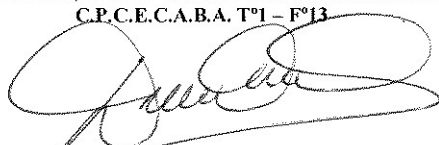
Los estados financieros de la Sociedad han sido confeccionados de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), que aprobó la Resolución General (“RG”) N° 622 (Texto Ordenado 2013) y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, aplicables a la Sociedad.

Mediante Resolución N° 562/2009, la CNV ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica (“RT”) N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) que adopta, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) a partir del 1 de enero de 2012.

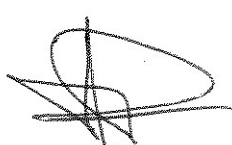
Con fecha 20 de diciembre de 2012 la CNV emitió la RG N° 613/2012 referida a la aplicación de las NIIF en los estados financieros de las sociedades transportistas y distribuidoras de gas y sus controlantes. Dicha disposición establece que conforme fuera trasladada la consulta efectuada el 25 de noviembre de 2011 a la Comisión Interinstitucional creada por la CNV junto con la FACPCE y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”) para el análisis de consultas relativas a la

¹ En fecha 30 de septiembre de 2024, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de Clases A, B, C y D, se resolvió cambiar la denominación social de Inversora de Gas del Centro S.A a ECOGAS Inversiones S.A (“ECOGAS”). Dicho cambio de denominación se encuentra inscripto ante la Inspección General de Justicia, el 04 de febrero de 2025 bajo el número 1.856, del Libro 120, Tomo de Sociedades por Acciones.

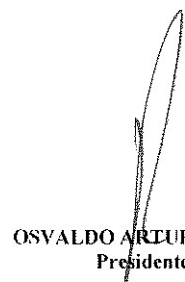
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

implementación de las NIIF, se concluyó que la Interpretación N° 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (CINIIF 12) no es de aplicación a los estados financieros de las licenciatarias de prestación de servicios públicos de transporte y distribución de gas, teniendo en cuenta las condiciones actuales de los contratos.

2.2 Bases de presentación

Los presentes estados financieros condensados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

Estos estados financieros condensados de periodo intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados. Sin embargo, estos estados financieros condensados de periodo intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Estos estados financieros condensados han sido preparados y reexpresados de acuerdo con la NIC 29. Los efectos de esta aplicación fueron descriptos en el apartado 2.2 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, ya emitidos. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa. La variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) fue de 15.10% y 79,77% en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente.

Los presentes estados financieros condensados se presentan en miles de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

2.2.1 Conversión de moneda extranjera

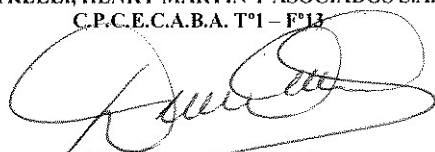
Transacciones y saldos en moneda extranjera

Un detalle de los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad es el siguiente:

Rubro		Monto	TC	Monto en moneda local	Monto en moneda local
				30.06.2025	31.12.2024
ACTIVO					
Activo corriente					
Otros activos financieros	US\$	1.549	1.196	1.852.274	393.839
Total del activo	US\$	1.549		1.852.274	393.839
Posición neta	US\$	1.549		1.852.274	393.839

US\$: Dólares estadounidenses

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

2.2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación, se detalla la composición del efectivo y equivalentes de efectivo al cierre de cada periodo/ejercicio:

	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Efectivo en caja y bancos - moneda nacional	146.583	4.663
Fondos comunes de inversión (*)	217.934	970.331
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo	364.517	974.994

(*) Se trata de fondos comunes de inversión que por su riesgo bajo y alta liquidez califican como equivalentes de efectivo.

2.2.3 Desvalorización de activos no financieros

El valor recuperable de las propiedades, plantas y equipos de las sociedades controladas (incluidas en el rubro inversiones en asociadas y controladas del estado de situación financiera separado) se someten a pruebas de desvalorización cuando eventos o cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado. La pérdida por desvalorización se reconoce por el monto por el cual el valor contable del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. A los efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al nivel más bajo para los cuales existen flujos de efectivo identificables (segmentos del negocio). Los activos no financieros distintos del valor llave, que hayan sufrido una desvalorización, se revisan para determinar su posible reversión al cierre de cada periodo.

Cuando el importe en libros de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo.

En base a como la Gerencia de la Sociedad opera y monitorea la totalidad de su negocio, y a como toma decisiones acerca de continuar o disponer de los activos físicos, la Sociedad considera que tiene una única unidad generadora de flujo de efectivo para efectuar la prueba de deterioro de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan para la unidad generadora de efectivo de la Sociedad.

En caso de existir pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de esa unidad generadora de efectivo.

El Grupo no ha identificado indicios de potencial desvalorización de sus propiedades, planta y equipos, es decir, se considera que no exceden su valor recuperable al 30 de junio de 2025.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REZA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

NOTA 3 - GASTOS ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN

El detalle de los gastos de administración y financiación correspondientes a los periodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, es el siguiente:

Por el periodo de seis meses finalizado el 30.06.2025

	Gastos de administración	Gastos de financiación	Total 30.06.2025
Honorarios profesionales	876.881	-	876.881
Honorarios directores y síndicos	64.401	-	64.401
Gastos bancarios	22.745	-	22.745
Impuestos, tasas y contribuciones	173.157	-	173.157
Primas de seguro	3.326	-	3.326
Intereses	-	199.992	199.992
Publicidad y promoción	62.933	-	62.933
Servicios y suministros de terceros	169.931	-	169.931
Total de gastos	1.373.374	199.992	1.573.366

Por el periodo de tres meses finalizado el 30.06.2025

	Gastos de administración	Gastos de financiación	Total 30.06.2025
Honorarios profesionales	91.065	-	91.065
Honorarios directores y síndicos	27.839	-	27.839
Gastos bancarios	18.271	-	18.271
Impuestos, tasas y contribuciones	135.580	-	135.580
Primas de seguro	1.376	-	1.376
Intereses	-	97.070	97.070
Publicidad y promoción	25.705	-	25.705
Servicios y suministros de terceros	4.403	-	4.403
Total de gastos	304.239	97.070	401.309

Por el periodo de seis meses finalizado el 30.06.2024

	Gastos de administración	Gastos de financiación	Total 30.06.2024
Honorarios profesionales	16.929	-	16.929
Honorarios directores y síndicos	12.184	-	12.184
Gastos bancarios	16.609	-	16.609
Impuestos, tasas y contribuciones	8.652	-	8.652
Primas de seguro	3.005	-	3.005
Intereses	-	61.457	61.457
Publicidad y promoción	3.703	-	3.703
Servicios y suministros de terceros	-	-	-
Total de gastos	61.082	61.457	122.539

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

Por el periodo de tres meses finalizado el 30.06.2024

	Gastos de administración	Gastos de financiación	Total 30.06.2024
Honorarios profesionales	8.367	-	8.367
Honorarios directores y síndicos	5.588	-	5.588
Gastos bancarios	8.841	-	8.841
Impuestos, tasas y contribuciones	1.776	-	1.776
Primas de seguro	2.177	-	2.177
Intereses	-	23.225	23.225
Publicidad y promoción	-	-	-
Servicios y suministros de terceros	-	-	-
Total de gastos	26.749	23.225	49.974

NOTA 4 – OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Otros ingresos operativos

	30.06.2025		30.06.2024	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
Otros ingresos	47	-	5.339	-
	47	-	5.339	-

Otros egresos operativos

	30.06.2025		30.06.2024	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
Otros egresos	(657)	(656)	-	-
	(657)	(656)	-	-

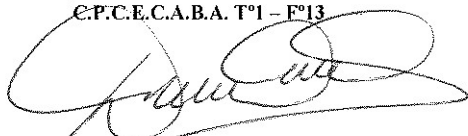
Ingresos financieros

	30.06.2025		30.06.2024	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
Diferencias de cotización	420.905	216.624	152.250	66.328
Resultados por tenencia netos	1.570.660	1.347.931	2.995.459	2.488.060
Intereses	-	-	89	20
	1.991.565	1.564.555	3.147.798	2.554.408

Costos financieros

	30.06.2025		30.06.2024	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
Gastos de financiación (Nota 5)	(199.992)	(97.070)	(61.457)	(23.225)
Diferencias de cotización	-	-	(305.292)	(148.192)
	(199.992)	(97.070)	(366.749)	(171.417)

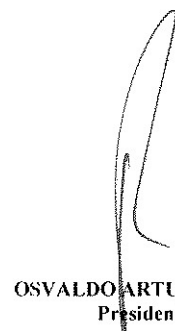
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

NOTA 5 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los principales componentes del impuesto a las ganancias para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, son los siguientes:

Estado de resultado integral	30.06.2025		30.06.2024	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
Impuesto a las ganancias corriente				
Cargo por impuesto a las ganancias del periodo	-	-	(775.845)	(686.498)
Impuesto a las ganancias diferido				
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(192.056)	(554.329)	(121.554)	(23.129)
Impuesto a las ganancias imputado al otro resultado integral	(192.056)	(554.329)	(897.399)	(709.627)

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y el resultado contable multiplicado por la tasa impositiva de la Sociedad aplicable para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, es la siguiente:

	30.06.2025		30.06.2024	
	6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
Resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias	42.927.857	27.126.997	2.747.586	14.848.240
A la tasa efectiva de impuestos del 30%	(12.878.357)	(8.138.099)	(824.276)	(4.454.472)
Participación en los resultados netos de las asociadas	13.564.548	9.200.049	326.993	3.963.674
Impuesto a las ganancias impositivo	(34.579)	(213.520)	-	-
RECPAM	(875.902)	(1.435.305)	(427.431)	(246.144)
Otras diferencias permanentes	32.234	32.546	27.315	27.315
Impuesto a las ganancias en el estado de resultado integral	(192.056)	(554.329)	(897.399)	(709.627)

El impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado del resultado integral	
	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	30.06.2024
Otros activos financieros	(1.451)	-	(1.451)	-
Ajuste por inflación impositivo diferido	(316)	(728)	412	1.505
Quebrantos impositivos	134.871	325.888	(191.017)	(123.059)
Gasto por impuesto diferido	(192.056)	(121.554)	(192.056)	(121.554)
Activo neto por impuesto diferido	133.104	325.160		

Conciliación del activo neto por impuesto diferido

	30.06.2025	30.06.2024
Saldo al inicio del periodo	325.160	289.088
Gasto reconocido en resultados durante el periodo	(192.056)	(121.554)
Saldo al cierre del periodo	133.104	167.534

NOTA 6 – RESULTADO NETO POR ACCION

El importe del resultado por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del periodo, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

Resultado neto por acción	30.06.2025	30.06.2024
- Básica y diluida	1.864,32	130,49
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuibles al resultado básico por acción	22.923.058	14.178.732

No hubo ninguna transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros condensados.

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

7.1 Otros activos financieros

Corrientes

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	30.06.2025	31.12.2024
Cuenta custodia (Nota 7.4)	137.166	393.839
Titulos Públicos (Nota 7.4)	26.067.648	-
Letras del tesoro (Nota 7.4)	1.715.108	-
	27.919.922	393.839

La apertura por vencimiento de los otros activos financieros es la siguiente:

		A Vencer					
	Total	Sin plazo	<90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	>360 días
30.06.2025	27.919.922	-	27.919.922	-	-	-	-
31.12.2024	393.839	-	393.839	-	-	-	-

7.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corrientes

	30.06.2025	31.12.2024
Proveedores de bienes y servicios	34.111	51.507
Partes relacionadas (Nota 9.1)	1.059.896	1.004.505
	1.094.007	1.056.012

La información sobre los términos y las condiciones de los pasivos con las partes relacionadas se incluye en la Nota 9.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 13.

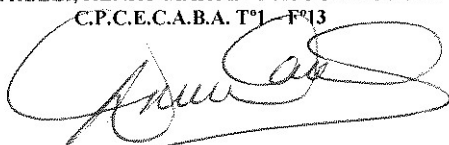
La apertura por vencimiento de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

		A Vencer					
	Total	Sin plazo	<90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	>360 días
30.06.2025	1.094.007	-	1.094.007	-	-	-	-
31.12.2024	1.056.012	-	51.507	-	-	1.004.505	-

7.3 Información sobre valores razonables

A continuación, se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros condensados:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

	Importes en libros		Valores razonables	
	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024
Activos financieros				
Otros activos financieros	27.919.922	393.839	27.919.922	393.839
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas	562	688.863	562	688.863
Efectivo y equivalentes en efectivo	364.517	974.994	364.517	974.994
Total de activos financieros	28.285.001	2.057.696	28.285.001	2.057.696
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.094.007	1.056.012	1.094.007	1.056.012
Total de pasivos financieros	1.094.007	1.056.012	1.094.007	1.056.012

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- » Los valores razonables del efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales corrientes, las cuentas por pagar comerciales corrientes y otras cuentas por pagar corrientes y las deudas corrientes que devengan interés se aproximan a sus valores en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- » El valor razonable de los fondos comunes de inversión se basa en los precios de cotización de los mercados activos a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Jerarquía de valores razonables

La Sociedad utiliza el siguiente nivel de jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

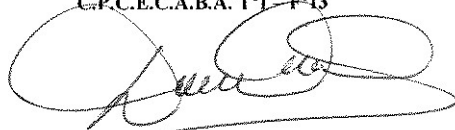
- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros, clasificados por Niveles:

Activos financieros medidos a su valor razonable	30.06.2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Cuenta Custodia	137.166	137.166	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Títulos Públicos	26.067.648	26.067.648	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Letras del tesoro	1.715.108	1.715.108	-	-
Total	27.919.922	27.919.922	-	-

Durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:

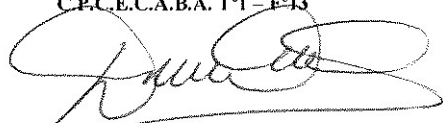
Activos financieros medidos a su valor razonable	31.12.2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Cuenta Custodia	393.839	393.839	-	-
Total	393.839	393.839	-	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

7.4 Inversiones en acciones y títulos emitidos en serie

CUENTA PRINCIPAL	VALOR NOMINAL	VALOR REGISTRADO	
	30.06.2025	30.06.2025	31.12.2024
Inversiones corrientes			
Otros activos financieros en moneda nacional			
Títulos públicos - Lecap S29G5	6.825.603	6.825.603	-
Títulos públicos - Lecap S31L5	6.687.712	6.687.712	-
Títulos públicos - Bontes TZXD5	12.554.333	12.554.333	-
Otros activos financieros en moneda extranjera			
Letras del tesoro - US Treasury Bill	1.715.108	1.715.108	-
Cuenta custodia - Santander Miami Custodial	137.166	137.166	393.839
Total corriente	27.919.922	27.919.922	393.839
Total	27.919.922	27.919.922	393.839

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



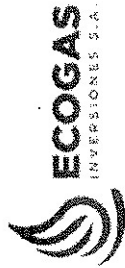
DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REA
Presidente



ECOGAS INVERSIONES S.A.

7.5 Inversiones en subsidiarias y asociadas

DENOMINACION Y CARACTERISTICAS DE LOS VALORES				Valor de libros 30.06.2025	Valor de libros 31.12.2024	INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
Emisor	Clase	Valor nominal				Según últimos estados contables			Porcentaje de participación sobre el capital social y en los votos	
		Cantidad				Fecha	Capital [1]	Resultado del periodo		Patrimonio
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	Acc. Ordinarias Escriturales	\$ 1,00	131.000.471	201.764.554	118.389.544	30/06/2025	149.408.964	19.230.604	180.942.604	81,64%
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	Acc. Ordinarias Escriturales	\$ 1,00	188.386.768	270.968.417	110.103.353	30/06/2025	157.974.530	28.530.642	198.572.779	93,10%
Energia Sudamericana S.A.	Acc. Ordinarias nominativas, no endosables	\$ 1,00	1.321.821	8.949.553	9.009.145	30/06/2025	459.484	3.032.928	9.221.590	97,05%
GASDIFEX S.A.	Acc. Ordinarias Escriturales	\$ 1,00	70.000.000	381.783	372.072	30/06/2025	687.622	13.873	545.404	70,00%
				482.064.307	237.874.114				389.282.377	

[1] Incluye ajuste de capital

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIÉGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora

OSVALDO ARTURO RECA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

8.1 Otros activos no financieros

No corriente

	30.06.2025	31.12.2024
Créditos impositivos	81.862	8.472
	81.862	8.472

Corriente

	30.06.2025	31.12.2024
Saldo a favor de Ingresos Brutos	1.453	3.141
Saldo a favor de IVA	227.216	52.490
Otros créditos impositivos	817	940
Gastos pagados por adelantado	3.942	3.460
Anticipos a proveedores	2	2
	233.430	60.033

La apertura por vencimiento de los otros activos no financieros es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A Vencer				
			<90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	>360 días
30.06.2025	315.292	-	230.714	1.164	1.164	388	81.862
31.12.2024	68.505	-	60.033	-	-	-	8.472

8.2 Deudas fiscales

Corrientes

	30.06.2025	31.12.2024
Impuesto a los bienes personales	-	688.216
Retenciones a depositar	16	641
	16	688.857

La apertura por vencimiento de las deudas fiscales es la siguiente:

	Total	Sin plazo	A Vencer				
			<90 días	91-180 días	181-270 días	271-360 días	>360 días
30.06.2025	16	-	-	16	-	-	-
31.12.2024	688.857	-	-	688.857	-	-	-

NOTA 9 - SOCIEDAD CONTROLANTE. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33° LEY N° 19.550 Y PARTES RELACIONADAS

a) Sociedad controlante

En virtud del acuerdo de socios vigente y, considerando que las acciones de Clase B y C otorgan derecho a 5 votos cada una el control de la sociedad se ejerce de manera conjunta por 16 accionistas, personas humanas, tenedores de acciones Clase B y Clase C de ECOGAS, que en conjunto detentan el 20,09% de participación accionaria directa y el 55,69% de los votos de la Sociedad, obteniendo la mayoría de votos en las Asambleas de accionistas. Todos ellos tienen domicilio especial constituido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.**b) Operaciones con Sociedades Art. 33° LGS y partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantenía un 55,29% y un 51% de participación accionaria en DGC y en DGCU, respectivamente. A raíz del Oferta de Canje voluntario de acciones promovida por la Sociedad (el "Oferente" y/o "ECOGAS") consistente en el canje de (a) acciones ordinarias Clase "B" y Clase "C", escriturales, de valor nominal un peso (1.-) cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas y en circulación de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. ("DGCU") que no sean de propiedad, directa o indirectamente, del Oferente (las "Acciones Elegibles DGCU"); y (b) acciones ordinarias Clase "B", escriturales, de valor nominal un peso (1.-) cada una y con derecho a un voto por acción, emitidas y en circulación de Distribuidora de Gas del Centro S.A. ("DGC") que no sean de propiedad, directa o indirectamente, del Oferente (las "Acciones Elegibles DGC", y junto con las Acciones Elegibles DGCU, las "Acciones Elegibles"); por acciones ordinarias clase D, escriturales, de valor nominal diez pesos (\$10.-) cada una y con derecho a un voto por acción del Oferente (las "Nuevas Acciones") (la "Oferta de Canje"), la cual se encontró abierta desde el 20 de diciembre de 2024 hasta el 13 de enero de 2025, la participación de la Sociedad en DGC y en DGCU a la fecha asciende a un 81,64% y a un 93,10%, respectivamente.

La Sociedad continúa manteniendo su participación accionaria en Energía Sudamericana S.A. ("ENSUD") (97,05%) y en GASDIFEX S.A. (70%).

La Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de mayo de 2025 aprobó llevar adelante un proceso de Escisión-Fusión en virtud del cual Central Puerto S.A. ("CEPU"), accionista de la Sociedad, escindirá: (a) las tenencias accionarias que mantiene en DGC, en ENSUD, ambas compañías controladas por ECOGAS y en ECOGAS; y (b) la suma de 305.000.000 pesos argentinos (en conjunto, el "Patrimonio CEPU Escindido"), para fusionar dicho patrimonio con ECOGAS, la cual revestirá la calidad de sociedad absorbente y continuadora del mismo. La Escisión-Fusión se realizará de conformidad y con sujeción a las disposiciones establecidas en los Art. N° 83, 88 y concordantes de la Ley General de Sociedades N°19.550 y sus modificatorias (la "LGS"), encontrándose encuadrada fiscalmente como una reorganización societaria libre de impuestos de conformidad con el Art. N° 80 y concordantes de la Ley N°20.628 de Impuesto a las Ganancias y sus modificatorias (la "LIG") y su Decreto N° 862/19 y sus modificatorios, y sujeta, entre otras autorizaciones, a la conformidad administrativa de la CNV en virtud de la Sección I, Capítulo X, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y mods.)

Como consecuencia de la Escisión-Fusión y con efecto a la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria:

(i) el Patrimonio CEPU Escindido será transferido íntegramente a ECOGAS, adquiriendo esta última la titularidad de dicho patrimonio;

(ii) se producirá en la Sociedad: (a) la emisión de 80.973.264 acciones ordinarias escriturales Clase "D" bajo el régimen de oferta pública, de valor nominal \$ 1 cada acción y con derecho a un voto por acción (las "Nuevas Acciones") que corresponderá otorgar a los accionistas de CEPU según la Relación de Canje aprobada; (b) la cancelación de la totalidad de las acciones ordinarias escriturales Clase "A" de ECOGAS de titularidad de CEPU; (c) el aumento de su capital social por la suma de 20.986.684, elevándolo de la suma de 229.230.580 a la suma de 250.217.264, debido a la emisión de las Nuevas Acciones y a la cancelación de las acciones Clase "A" referidos en (a) y (b); (d) el aumento de su patrimonio neto por el valor razonable del Patrimonio CEPU escindido, neto del valor razonable de las acciones Clase A que se cancelarán y neto del valor razonable de las acciones propias que pudieran quedar en poder de ECOGAS por las fracciones de acciones no entregadas a los accionistas de CEPU; y (e) la diferencia entre el valor razonable citado en el punto (d) y el aumento del capital social mencionado será reconocido como "Prima de emisión".

La relación de canje ha sido establecida en una (1) acción Clase "D" de ECOGAS por cada 18,6694 acciones de tenencia en CEPU. A los fines de definir la razonabilidad de la relación de canje propuesta, los Directorios de las Sociedades solicitaron, ECOGAS a Banco de Valores S.A. y CEPU a Infupa S.A., la emisión de sus opiniones en este sentido (las

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Po - Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

“Opiniones de Razonabilidad”) y a la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. un informe de cumplimiento sobre la Relación de Canje (el “Informe de Cumplimiento de Relación de Canje”).

La fecha efectiva de reorganización societaria se producirá: (i) a las 0.00 horas del primer día calendario del mes inmediatamente siguiente a aquel en que se hubieran obtenido las conformidades administrativas por parte de la CNV para las Nuevas Acciones, en caso que dichas conformidades administrativas hubieran sido otorgadas por la CNV entre el día número 1 y el 15 (inclusive) de dicho mes; o (ii) a las 0.00 horas del primer día calendario del segundo mes inmediatamente siguiente a aquel en que se hubieran obtenido las conformidades administrativas por parte de la CNV para las Nuevas Acciones, en caso que dichas conformidades administrativas hubieran sido otorgadas por la CNV con posterioridad al día 15 de dicho mes.

9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

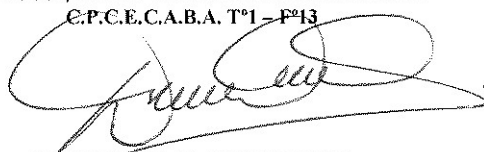
La Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Los saldos de créditos y deudas con sociedades comprendidas en el Art. 33° de la LGS Partes Relacionadas al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

DENOMINACION	CUENTAS POR COBRAR ENTIDADES RELACIONADAS	
	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Partes relacionadas:		
Corrientes		
Otros Accionistas	562	688.863
Total Partes relacionadas	562	688.863
Total	562	688.863
Total Corriente	562	688.863

DENOMINACION	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Soc. Art. 33° LGS:		
Corrientes		
Energía Sudamericana S.A.	1.059.896	1.004.505
Total Soc. Art. 33° LGS	1.059.896	1.004.505
Total	1.059.896	1.004.505
Total Corriente	1.059.896	1.004.505

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PISTRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

En el transcurso de los periodos finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones con sociedades comprendidas en el Art. 33° de la LGS y partes relacionadas [ingresos (egresos)]:

OPERACIONES	VINCULO	POR LOS PERIODOS FINALIZADOS EL	
		Al 30 de junio de 2025	Al 30 de junio de 2024
Gastos y costos operativos netos			
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	Soc. Art. 33° LGS	(12.323)	834
Total gastos y costos operativos netos		(12.323)	834
Total operaciones		(12.323)	834

9.2 Transacciones con personal gerencial clave:

La Sociedad considera personal gerencial clave a los Directores y al nivel gerencial.

- Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos remuneratorios vencidos pendientes por pagar entre la Sociedad y su personal gerencial clave.

- Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción de la Sociedad para del personal gerencial clave.

NOTA 10 – CAPITAL SOCIAL, RESERVAS DE CAPITAL Y OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

La evolución del capital social ha sido explicada en detalle en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, ya emitidos.

Los siguientes hechos se consideran relevantes para informar en los presentes estados financieros condensados.

La Asamblea de accionistas de fecha 30 de septiembre de 2024 aprobó, entre otros, el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones y la respectiva autorización de listado de sus acciones en los mercados que el Directorio determine oportunamente, incluyendo ByMA, todo ello condicionado a la colocación de Nuevas Acciones de la Sociedad a través de una Oferta de Canje voluntario de acciones dirigida a los accionistas de DGCU y DGC (la “Oferta de Canje”). La misma Asamblea determinó (i) la emisión de hasta 14.178.732 de acciones escriturales, ordinarias, Clase “D”, de valor nominal \$10 y con derecho a un voto cada una (y el correspondiente aumento del capital social), las que serían integradas en especie mediante la entrega en canje de acciones de DGCU y DGC de acuerdo con la Relación de Canje, sujetando la entrega de las mismas a la obtención de la autorización de la CNV para el ingreso al régimen de oferta pública de acciones de la Sociedad y al cierre exitoso de la Oferta de Canje; y (ii) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para la consecución de la Oferta de Canje, incluso la cancelación de las acciones que no sean suscriptas una vez se publiquen los resultados de la Operación, y la instrumentación del aumento de capital efectivamente realizado.

Con respecto a las autorizaciones correspondientes, el 11 de diciembre de 2024 la CNV emitió la Resolución RESFC-2024-22991-APN-DIR#CNV a través de la cual se otorgó una autorización condicionada a la Sociedad para el ingreso al Régimen de Oferta Pública de la totalidad de su capital social, habiendo levantado los condicionamientos en fecha 19 de diciembre de 2024 por medio de Nota NO-2024-139370492-APN-GE#CNV.

Asimismo, el 23 de diciembre de 2024, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizó el listado de las acciones representativas del capital de la Sociedad, sujeto al resultado de la oferta de canje voluntario de las Acciones Elegibles.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

En fecha 15 de enero de 2025, tras el Aviso de Resultados de la Oferta de Canje difundido por la Sociedad, Bolsa de Comercio de Buenos Aires procedió a adecuar la autorización otorgada el 23 de diciembre de 2024.

Por consiguiente, a la fecha del presente, la Sociedad se encuentra bajo la órbita de contralor de la CNV. Las acciones Clase D de la Sociedad se encuentran listadas en ByMA con el símbolo ECOGAS. La Oferta de Canje se encontró abierta desde el 20 de diciembre de 2024 hasta el 13 de enero de 2025. La fecha de liquidación fue el 17 de enero de 2025.

De conformidad con los resultados de la Oferta de Canje, el Directorio de la Sociedad de fecha 17 de enero de 2025 canceló 5.434.406 acciones ordinarias, escriturales, clase "D", con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una, quedando establecido el capital social en 229.230.580.- (representado por: (a) 5.998.658 acciones ordinarias escriturales, clase "A", con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una; (b) 3.369.271 acciones ordinarias, escriturales, clase "B", con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal \$10 cada una; (c) 2.770.445 acciones ordinarias, escriturales, clase "C", con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal \$10 cada una; y (d) 10.784.684 acciones ordinarias, escriturales, clase "D", con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una).

La incorporación de las acciones recibidas en canje por parte de la Sociedad se realizó a valor razonable, en línea con lo establecido por las Normas de Contabilidad NIIF y con los criterios utilizados para la determinación de la Relación de Canje. Consecuentemente, la Sociedad reconoció el aumento de capital resultante de la Oferta de Canje, imputando la diferencia entre el valor razonable de las acciones recibidas y el valor de aumento de capital como "Prima de emisión" en los estados financieros separados condensados al 30 de junio de 2025.

En virtud de las disposiciones del Art N°5 del Estatuto Social, en el supuesto que la Sociedad se encuentre autorizada a hacer oferta pública de sus acciones, a los fines de la transferencia de acciones de cualquiera de las clases "A", "B" o "C" al mercado, los accionistas titulares de dichas acciones deberán previamente convertirlas en acciones clase "D", debiendo cursar solicitud al Directorio. En tal sentido, el Directorio de la Sociedad de fecha 24 de enero de 2025 trató ciertos pedidos de conversión de acciones Clase B y Clase C en acciones Clase D. Dichas conversiones fueron registradas en fecha 27 de enero de 2025, quedando establecido el capital social en 229.230.580 (representado por: (i) 5.998.658 acciones ordinarias escriturales, clase "A", con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una; (ii) 2.526.954 acciones ordinarias, escriturales, clase "B", con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal \$10 cada una; (iii) 2.077.840 acciones ordinarias, escriturales, clase "C", con derecho a cinco (5) votos por acción y de valor nominal \$10 cada una; y (iv) 12.319.606 acciones ordinarias, escriturales, clase "D", con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal \$10 cada una).

La Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de mayo de 2025 resolvió modificar el valor nominal de las acciones en circulación de la Sociedad de \$10.- (diez pesos) a \$1.- (un peso) por acción, sin que esto implique un aumento ni reducción de su capital, modificando en consecuencia el artículo cuarto de su Estatuto. Esta reforma resultó inscripta por la IGJ el 21 de julio de 2025 bajo el N°12.337. del Libro 122, Tomo de Sociedades por Acciones. El cambio de valor nominal de las acciones de \$10 a \$1 cada una se efectivizará conforme indique el anuncio que corresponde efectuar al mercado, una vez obtenida la autorización de ampliación de Oferta Pública por parte de CNV y de transferencia de listado por parte de ByMA.

Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 22 de mayo de 2025 aprobó llevar adelante un proceso de Escisión-Fusión en virtud del cual Central Puerto S.A. ("CEPU"), accionista de la Sociedad, escindirán: (a) las tenencias accionarias que mantiene en DGC, en ENSUD, ambas compañías controladas por ECOGAS y en ECOGAS; y (b) la suma de 305.000.000 pesos argentinos (en conjunto, el "Patrimonio CEPU Escindido"), para fusionar

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNÁN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Po- Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

dicho patrimonio con ECOGAS, la cual revestirá la calidad de sociedad absorbente y continuadora del mismo. La Escisión-Fusión se realizará de conformidad y con sujeción a las disposiciones establecidas en los Art. N° 83, 88 y concordantes de la Ley General de Sociedades N°19.550 y sus modificatorias (la "LGS"), encontrándose encuadrada fiscalmente como una reorganización societaria libre de impuestos de conformidad con el Art. N° 80 y concordantes de la Ley N°20.628 de Impuesto a las Ganancias y sus modificatorias (la "LIG") y su Decreto N° 862/19 y sus modificatorios, y sujeta, entre otras autorizaciones, a la conformidad administrativa de la CNV en virtud de la Sección I, Capítulo X, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013 y mods.)

Como consecuencia de la Escisión-Fusión y con efecto a la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria:

- (i) el Patrimonio CEPU Escindido será transferido íntegramente a ECOGAS, adquiriendo esta última la titularidad de dicho patrimonio;
- (ii) se producirá en la Sociedad: (a) la emisión de 80.973.264 acciones ordinarias escriturales Clase "D" bajo el régimen de oferta pública, de valor nominal \$ 1 cada acción y con derecho a un voto por acción (las "Nuevas Acciones") que corresponderá otorgar a los accionistas de CEPU según la Relación de Canje aprobada; (b) la cancelación de la totalidad de las acciones ordinarias escriturales Clase "A" de ECOGAS de titularidad de CEPU; (c) el aumento de su capital social por la suma de 20.986.684, elevándolo de la suma de 229.230.580 a la suma de 250.217.264, debido a la emisión de las Nuevas Acciones y a la cancelación de las acciones Clase "A" referidos en (a) y (b); (d) el aumento de su patrimonio neto por el valor razonable del Patrimonio CEPU escindido, neto del valor razonable de las acciones Clase A que se cancelarán y neto del valor razonable de las acciones propias que pudieran quedar en poder de ECOGAS por las fracciones de acciones no entregadas a los accionistas de CEPU; y (e) la diferencia entre el valor razonable citado en el punto (d) y el aumento del capital social mencionado será reconocido como "Prima de emisión".

10.1 Capital suscrito, integrado, emitido e inscripto

	30.06.2025	31.12.2024
Acciones ordinarias suscriptas, integradas, emitidas e inscriptas	22.923.058	14.178.732

El capital social de la Sociedad al 30 de junio de 2025 asciende a 141.787, encontrándose totalmente suscrito, integrado, emitido e inscripto a esa fecha.

10.2 Ajuste de capital

	30.06.2025	31.12.2024
Ajuste de capital	165.477.130	165.466.106

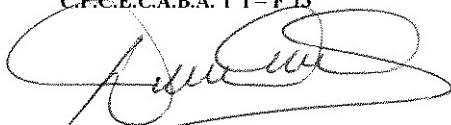
10.3 Prima de emisión

	30.06.2025	31.12.2024
Prima de emisión	289.181.617	1.828.586

10.4 Reserva legal

	30.06.2025	31.12.2024
Reserva legal	12.079.902	10.521.264

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

10.5 Reserva facultativa

	30.06.2025	31.12.2024
Reserva facultativa	-	29.450.124

NOTA 11 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El estatuto de las Licenciatarías controladas (DGC y DGCU), establece que se deberá requerir la aprobación previa del ENARGAS para transferir las acciones ordinarias de Clase “A” (representativas del 51% del capital social), las cuales son de titularidad de la Sociedad. El pliego prevé que dicha aprobación previa podrá ser otorgada siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- la venta comprenda el 51% del capital social o, si no se tratare de una venta, el acto que reduce la participación resulte en la adquisición de una participación no inferior al 51% por otra sociedad inversora;
- el solicitante acredite que mediante la misma no desmejorará la calidad de la operación del servicio licenciado;

Adicionalmente, de conformidad con lo dispuesto en la Licencia, DGC y DGCU no podrán reducir voluntariamente su capital, rescatar sus acciones o efectuar distribución alguna de su patrimonio neto, con excepción del pago de dividendos de conformidad con la LGS, sin la previa conformidad del ENARGAS.

La Oferta de Canje referida en la Nota 10 no implicó cambio de control en DGC ni en DGCU.

NOTA 12 - RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, deberá destinarse a constituir la reserva legal, un monto no inferior al 5% de la utilidad de cada periodo, hasta alcanzar el 20% del capital social.

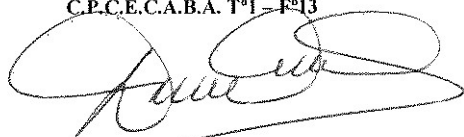
Los dividendos y utilidades distribuidos por las sociedades de capital del país, generados en los periodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se encuentran gravados en forma cedular al 7%, en cabeza de los accionistas o socios que revistan el carácter de personas humanas o de beneficiarios del exterior (personas humanas o jurídicas).

El importe de la retención tendrá para los inscriptos en el impuesto a las ganancias carácter de impuesto ingresado y será computado en la declaración jurada del período fiscal correspondiente. Para los beneficiarios del exterior y de las personas humanas y sucesiones indivisas residentes en el país que no se encuentren inscriptas en el impuesto, la retención tendrá el carácter de pago único y definitivo.

La Asamblea de accionistas de fecha 24 de febrero de 2025 dispuso efectuar un pago de dividendos en efectivo a los Sres. Accionistas en proporción a sus tenencias accionarias, a través de la desafectación total de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de dividendos.

Finalmente la Asamblea de accionistas de la Sociedad celebrada el 14 de abril de 2025 considerando los Resultados Acumulados no Asignados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (ganancia de 27.083.896 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024) resolvió, previo ajuste de esa cifra conforme lo requerido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV, utilizando el último índice aplicable disponible, que fue el correspondiente a marzo de 2025: (i) Destinar el 5% al incremento de la Reserva Legal; y (ii) Destinar el saldo remanente luego de la constitución de la Reserva Legal al pago de dividendos en efectivo a la totalidad de los Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias, los cuales resultaron liquidados el 29 de abril de 2025.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNÁN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

NOTA 13- OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad y el mercado en el que opera la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

13.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran estos tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, y el riesgo de precios de productos básicos. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado las colocaciones de fondos y los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

- Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos de efectivo de un instrumento fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. La Sociedad posee fondos comunes de inversión expuestos a variaciones de cotización.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros para administrar su exposición a las variaciones de las tasas de interés y, en consecuencia, no ha implementado transacciones que puedan generar riesgos de pérdida futura no registrada en los estados financieros asociados a tales instrumentos financieros.

- Riesgo de tasas de cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio.

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad no posee préstamos en moneda extranjera, excepto lo indicado en la Nota 2.2.1, ni saldos comerciales significativos que puedan generar riesgos de pérdida futura no registrada en los estados financieros condensados asociados a tales instrumentos financieros.

- Riesgo de precios de productos básicos

La Sociedad al 30 de junio de 2025 no posee riesgos significativos relacionados al precio de productos básicos ya que las compras se realizan a proveedores locales, si bien el precio de ciertos insumos está fuertemente influenciado por el precio internacional de algunos commodities.

13.2 Riesgo de crédito

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros.

13.3 Riesgo de liquidez

La Sociedad monitorea el riesgo de un déficit del flujo de fondos periódicamente. La Dirección supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales (Nota 1). Los excedentes de efectivo mantenidos por la Sociedad por los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten en colocaciones temporarias.

13.4 Gestión del capital

El capital incluye el patrimonio atribuible a los accionistas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/08/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Po - Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO REA
Presidente

ECOGAS INVERSIONES S.A.

El objetivo principal de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, no hubo modificaciones en los objetivos, ni en las políticas, relacionados con la gestión del capital.

13.5 Activos financieros entregados y recibidos en garantía

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad no cuenta con activos financieros entregados y recibidos en garantías.

NOTA 14 - MEDIO AMBIENTE

La Dirección estima que las operaciones de la Sociedad se ajustan en forma sustancial a las leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente actualmente vigentes en la República Argentina, tal como estas leyes han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Sin embargo, las autoridades locales, provinciales y nacionales están tendiendo a incrementar las exigencias previstas en las leyes aplicables y a la implementación de pautas ambientales en muchos sentidos comparables con aquellas actualmente vigentes en los Estados Unidos de Norteamérica y en países de la Unión Europea

Firmado a efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 06/08/2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 - F°13



DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio

Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165



JUAN ENRIQUE PITRELLI
Por Comisión Fiscalizadora



OSVALDO ARTURO RECA
Presidente